

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MUBAP CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de junio del 2015, a las 9H30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre S/N y Coruña esquina, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía "COMERCIAL MUBAP CIA. LTDA.":

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	POCENTAJE
Maria Fernanda Barrera Pastrano	US\$ 990.00	990	99%
Sandra Maritza Barrera Pastrano	US\$ 10.00	10	1%
TOTAL	US\$ 1,000.00	1000	100%

Preside la Junta, la Ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano, Presidente de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como secretaria la Gerente General, señora María Fernanda Barrera Pastrano, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

La presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, las socias, las socias, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2014.

La señora Presidenta de la compañía concede la palabra a la señorita Ana Lucía Pullay, quien de lectura de su informe, luego de lo cual, los socios lo aprueban por unanimidad. Se dispone que la copia del informe se entregue en Secretaría para el expediente de Junta.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Posteriormente la señora Presidenta dispone tratar el tercer punto de la Agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultado Integral por función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2014. La señora Fernanda Barrera, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de la Compañía, estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizado los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

La Gerente General informa a la Junta que del ejercicio económico del 2014 la compañía obtuvo utilidades del cual propone no sea repartido valor alguno a favor de los socios, en virtud de que la compañía mantiene obligaciones que cancelar. La propuesta ha sido debatida ampliamente, luego de lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h30 firmando para constancia de la presente acta, las socias por tratarse de una Junta General Extraordinaria y Universal.



Maria Fernanda Barrera Pastrano
Gerente General – Secretería



Sandra Maritza Barrera Pastrano
Presidente – Socia